

FORMATO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y fecha _____

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD
Bogotá, D. C.,

ASUNTO: SELECCIÓN ABREVIADA No. _____ de 2020

Respetados señores:

En mi calidad de representante legal de _____ (indicar nombre del proponente y si actúa de manera directa, en Consorcio o Unión Temporal oferente) de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos del proceso del asunto, presentamos la siguiente propuesta para CONTRATAR LA PÓLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO y en caso de que sea aceptada nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente dentro del término señalado en las Condiciones del presente proceso para tal efecto.

Manifestamos bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

- a) Que contamos con la capacidad suficiente para ejecutar el contrato que resulte del presente proceso.
- b) Que no nos encontramos incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para licitar o contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia. (en caso de tratarse de un consorcio o unión temporal deberá manifestarse que ninguno de sus integrantes se encuentra en dicha situación).
- c) Que los siguientes documentos de nuestra propuesta cuentan con reserva legal: _____, según las siguientes normas: _____.
- d) Que el régimen tributario al cual pertenecemos es _____.
- e) Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
- f) Que ninguna ENTIDAD o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- g) Que conocemos en su totalidad la invitación del proceso de mínima cuantía No. ____ de 2018 y demás documentos del proceso y aceptamos los requisitos y condiciones en ellos contenidos.
- h) Que nos comprometemos a ejecutar el contrato por el término establecido en la adjudicación del presente proceso, a partir del perfeccionamiento del contrato y expedición del registro presupuestal respectivo.
- i) Que la presente propuesta consta de _____ (folios) debidamente numerados.
- j) Que hemos realizado la visita de inspección de riesgos señalado. (En caso de no haber realizado la visita manifestar dicha situación).
- k) Declaro que no me encuentro en el Boletín de Responsables Fiscales que emite la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

Además, manifestamos:

- a) Que no reclamaremos por la clase ocupación, protección, afectación o ubicación de los asegurados objeto del seguro, dada la naturaleza de los mismos.
- b) Que por haber tenido todas las oportunidades para ello, conocemos plenamente los riesgos de la ENTIDAD y hemos tomado nota cuidadosa de sus características y de las condiciones que

- puedan afectar los seguros; en consecuencia, renunciamos a cualquier alegato posterior derivado de posible información incorrecta del tomador.
- c) En la eventualidad de que nos sea adjudicado el proceso de la referencia, nos comprometemos a realizar todos los trámites necesarios para la emisión y legalización de las pólizas respectivas, dentro del plazo máximo que fije la ENTIDAD, de conformidad con la invitación del presente proceso.
 - d) Que aceptamos la forma de pago de la prima señalados en el numeral ____ del presente proceso
 - e) Que nuestra compañía (o las que integran el consorcio o la unión temporal) cumple con los requisitos de Patrimonio Técnico Adecuado, dispuestos en el Decreto 2954 de 2010.
 - f) Con la firma de la presente, el suscrito Representante Legal se compromete a mantener en firme durante la vigencia adjudicada, del ramo contratado, las tasas y condiciones plasmadas en su oferta y por lo tanto renuncia a cualquier reclamación, ajuste o aumento respecto de aquellas indicadas al momento de adjudicación.
 - g) En virtud de lo establecido en el Artículo 1037 del Código de Comercio, las condiciones indicadas en su oferta se mantendrán en firme durante el periodo de adjudicación, colocación y durante la vigencia adjudicada de las pólizas, renunciando con la firma de la presente a cualquier reclamación, ajuste o aumento respecto de aquellas indicadas al momento de adjudicación.
 - h) Así mismo y concordante con el artículo 1037 del código de comercio, el proponente con la firma del presente documento, manifiesta que ha conoce las condiciones de riesgo bajo las cuales emitirá las pólizas objeto del presente proceso y por lo tanto renuncia a cualquier reclamación, solicitud de ajuste o modificación de las condiciones ofertadas ante la Entidad por cualquier modificación que el mercado reasegurador pueda formular con posterioridad a la presentación de su oferta.

Atentamente:

Razón Social:
Nit:
Nombre:
C.C. No.:**de.**.....
Dirección:
E-mail:
FAX:
Firma:

1. Con la firma de la presente, el suscrito Representante Legal se compromete a mantener en firme durante la vigencia de las pólizas contratadas las tasas y condiciones plasmadas en su oferta y por lo tanto renuncia a cualquier reclamación, ajuste o aumento respecto de aquellas indicadas al momento de adjudicación.
2. En virtud de lo establecido en el Artículo 1037 del Código de Comercio y en caso de requerir colocación del programa de seguros para el cual presenta oferta en el mercado internacional, las condiciones indicadas en su oferta se mantendrán en firme durante el periodo de adjudicación, colocación y durante toda la vigencia de las pólizas adjudicadas, renunciando con la firma de la presente a cualquier reclamación, ajuste o aumento respecto de aquellas indicadas al momento de adjudicación.
3. Así mismo y concordante con el artículo 1037 del código de comercio, el proponente con la firma del presente documento, manifiesta que ha conoce las condiciones de riesgo bajo las cuales emitirá las pólizas objeto del presente proceso y por lo tanto renuncia a cualquier reclamación, solicitud de ajuste o modificación de las condiciones ofertadas ante la Entidad por cualquier modificación que el mercado reasegurador pueda formular con posterioridad a la presentación de su oferta.